



Anulación Documento de Pliegos

Número de Expediente **1004/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 21-03-2024 a las 18:44 horas.



Información de anulación

→ Motivo de la anulación Otro

→ Erro en el título

→ El anuncio anulado fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 21-03-2024 a las 18:34 horas.



Documento de Pliegos

Número de Expediente **1004/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 21-03-2024 a las 18:34 horas.



ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

Obras de implantación planta solar fotovoltaica para autoconsumo en pozo emplazado en el Paraje los Tranquilos, de Iznalloz.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 337.101,64 EUR.

→ Importe 407.892,98 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 337.101,64 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

→ 09330000 - Energía solar.

→ 09331000 - Placas solares.

→ 09331100 - Captadores solares para la producción de calor.

→ 09331200 - Módulos solares fotovoltaicos.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexo al PPT.pdf](#)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Otras instalaciones de edificios y obras

→ Contrato Mixto No

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=kqLVTcRXhmCP66GS%2BONYvQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Iznalloz**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://iznaloz.sedelectronica.es/>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=EO0NtdzNXXs%3D>

Dirección Postal

→

Contacto

→

Plaza de la Constitución, 7
→ (18550) Iznalloz (Granada) España
→ ES614

Teléfono 958384051
→ Fax 958980008
→ Correo Electrónico secretario.iznaloz@gmail.com

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Iznalloz
→ Sitio Web <https://iznaloz.sedelectronica.es/>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 7
→ (18550) Iznalloz (Granada) España

Contacto

→ Teléfono 915251242
→ Correo Electrónico licitacionE@hacienda.gob.es

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Iznalloz

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 7
→ (18550) Iznalloz (Granada) España

Contacto

→ Teléfono 915251242
→ Correo Electrónico licitacionE@hacienda.gob.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 11/04/2024 a las 09:00

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Iznalloz

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 7
→ (18550) Iznalloz (Granada) España

Contacto

→ Teléfono 958984051
→ Correo Electrónico secretario.iznaloz@gmail.com

ANULADO

ANULADO

ANULADO

Objeto del Contrato: Obras de implantación planta solar fotovoltaica para autoconsumo en pozo emplazado en el Paraje los Tranquilos, de Iznalloz.

→ Descripción del procedimiento

Tramitación ordinaria dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea "Next Generation EU" componente 2, inversión 4 (programa de regeneración y reto demográfico), conforme al expediente pr-d5000-2021-001763, dentro del programa ayudas para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico (programa DUS 5000) y gestionado por el Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE)

→ Valor estimado del contrato 337.101,64 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 407.892,98 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 337.101,64 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

→ 09330000 - Energía solar.

→ 09331000 - Placas solares.

→ 09331100 - Captadores solares para la producción de calor.

→ 09331200 - Módulos solares fotovoltaicos.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Ver PCAP

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - La solvencia técnica o profesional de los empresarios deberá apreciarse teniendo en cuenta sus conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad, lo que podrá acreditarse, por los medios siguientes, que acrediten a juicio del órgano de contratación solvencia técnica o profesional para la ejecución del presente contrato: Una relación de los principales trabajos realizados en los últimos cinco años, de similares características, que incluya importe, fechas y el

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Se deberán presentar referencias que sumen un importe mínimo igual al valor estimado de la licitación, 337.101,64 €. Indicación de las medidas de gestión medioambiental que el empresario podrá aplicar al ejecutar el contrato. Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación.

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse a través de uno de los siguientes medios: - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a 337.101,03 euros (importe base de licitación) - Un justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al importe base de licitación, por un importe de 337.101,03 € (dicho importe es la totalidad de la licitación), que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato.
- Cifra anual de negocio - La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse a través de uno de los siguientes medios: - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a 337.101,03 euros (importe base de licitación) - Un justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al importe base de licitación, por un importe de 337.101,03 € (dicho importe es la totalidad de la licitación), que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato.

Preparación de oferta

- Sobre Único
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación garantía
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 30
 - Expresión de evaluación : Ver PCAP
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 30
- Baja sobre el presupuesto base de licitación Reducción del precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 70
 - Expresión de evaluación : Ver PCAP
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 70
- Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE
- Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- Descripción de Programas de Financiación C02.I04.P02.S566

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

Referencia al Anuncio Anulado

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

ID 0000012928582 | UUID 2024-000335469 | SELLO DE TIEMPO Fecha Thu, 21 Mar 2024 18:44:13:798 CET N.Serie
54025071042587488940414886290725918901 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020